



FRUITGARD® -M

CONCENTRADO FUNGICIDA PARA TRATAMIENTO POSTCOSECHA DE CITRICOS

Utilidad:

Suspensión concentrada del fungicida METILTIOFANATO para el tratamiento postcosecha de cítricos. Controla los principales hongos causantes de podredumbres, especialmente *Penicillium spp.* Inhibe la esporulación de los hongos existentes y evita la propagación de los mismos.

Composición:

METILTIOFANATO 45.0% p/v (450 gr/L)

Propiedades:

Aspecto: Líquido pastoso de color blanco lechoso

Olor: Característico

Densidad a 20°C (Kg/L): 1.100 – 1.200

Modo de empleo y dosis:

Modo de empleo: FRUITGARD-M se emplea en Drencher para tratamiento postcosecha. Preparar el caldo a la dosis recomendada y mojar la fruta con dicha disolución durante 25-30 segundos.

Dosis: 0.3% v/v - 3 litros por cada 1000 litros de agua.

Agitar el producto enérgicamente en su envase antes de su utilización

Cuando así lo exija la legislación vigente en los países de destino, en los envases en los que se expida la fruta tratada, deberá incluirse una etiqueta con el texto: "Frutos tratados con Metiltiofanato"

Presentación:

Garrafa de plástico blanco. Contenido neto: 5 Litros

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el nº 21175.

Fecha de revisión: 11/2014

